



NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

**OBJETO: "ADQUISICION DE BARRERAS DE SEGURIDAD ARMABLES PARA EL RESGUARDO DE PEATONES Y VEHÍCULOS PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS – DRLP"
CODIGO DE PROCESO N° GCC-CDO-DRLP-8-16
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° YPFB-GCC-DRLP-ME-005/ 16 de fecha 26 de Febrero de 2016.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **GCC-CDO-DRLP-8-16**, para la contratación de **"ADQUISICION DE BARRERAS DE SEGURIDAD ARMABLES PARA EL RESGUARDO DE PEATONES Y VEHÍCULOS PARA OBRAS EN CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS – DRLP"**.

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación Nro. 045/2016, elaborado por la Unidad Distrital de Construcciones del Distrito de Redes de Gas La Paz y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz, 26 de Febrero de 2016.

ORIGINAL FIRMADO POR:

.....
Lic. Mabel Teresa Iriarte Cruz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

Miriarte/Pmariaca
C.C. Archivo